



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

09 MAY 2023

Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Pedro Edmundo Rueda, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma y siendo en su momento Coordinador de la Carrera de Enfermería, eleva formal presentación de SOLICITUD de cargos docentes para la Carrera Licenciatura en Enfermería. PLAN DE ESTUDIO 2018 (Res. CS N° 045/18), en el marco del Plan de Mejoras requerido durante el Proceso de Acreditación que cursó esta Carrera y Programa PROENF.-

Que, mediante Resolución N° 786/2022 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, se autoriza la creación y alta de los cargos para la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán y convalidada mediante Resolución 475/2022 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, con modificaciones, quedando de la siguiente manera:

Cargos y Dedicación	2022	2023	2024	Total
Auxiliares de 1°	0	0	0	0
JTP Simple	1	6	0	7
JTP semiexclusivo	7	4	5	16
Prof. Adjunto Simple	0	2	0	2
Prof. Adjunto Semiexclusivo	1	3	1	5
Total Cargos	9	15	6	30

Que, en la presentación realizada por el Lic. Rueda estipula el Plan de Cobertura de Cargos, Propuesta de Financiamiento, como así también propuesta de asignación de cargos por asignaturas y que figura en el Anexo I de la presente resolución.

Que, es necesario confeccionar la resolución correspondiente Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Facultad Regional Orán; y


POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR DE LA FACULTAD REGIONAL ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

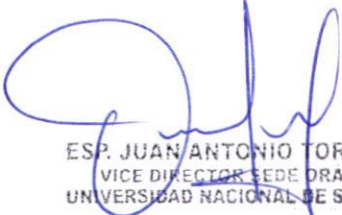
ARTÍCULO 1°: Tener por determinado el Plan de Cobertura de Cargos, Propuesta de Financiamiento y Propuesta de Asignación de Cargos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 786/2022 de Rectorado y convalidada mediante Resolución 475/2022 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la creación y alta de los cargos para la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta y que se encuentra en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°: Elevar a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a los interesados, Coordinación de Carrera, CONEAU, Secretaría de Facultad Regional Orán, Dirección Académica y Consejo Asesor para su conocimiento.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

ANEXO I

Resolución N° R-786/2022 y Resolución N° CS-475/2022

Cargos y Dedicación	2022	2023	2024	Total
Auxiliares de 1°	0	0	0	0
JTP Simple	1	6	0	7
JTP semiexclusivo	7	4	5	16
Prof. Adjunto Simple	0	2	0	2
Prof. Adjunto Semiexclusivo	1	3	1	5
Total Cargos	9	15	6	30

PLAN DE COBERTURA DE CARGOS, SEGÚN ORDEN DE PRIORIDAD

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI	PAD D/SIMPLE	JTP D/SEMI	JTP D/SIMPLE
1° AÑO	3° AÑO	1 (UNO)	-	8 (OCHO)	1 (UNO)
	4° AÑO	-	-	2 (DOS)	-
	TOTAL	1 (UNO)	-	10 (DIEZ)	1 (UNO)
2° AÑO	1° AÑO	-	1 (UNO)	4 (CUATRO)	1 (UNO)
	2° AÑO	1 (UNO)	2 (DOS)	1 (UNO)	2 (DOS)
	TOTAL	1 (UNO)	3 (TRES)	5 (CINCO)	3 (TRES)
3° AÑO	5° AÑO	1 (UNO)	-	4 (CUATRO)	2 (DOS)
	TOTAL	1 (UNO)	-	4 (CUATRO)	2 (DOS)

A los cargos solicitados precedentemente hay que asignarle el financiamiento correspondiente a efectos de completar el pedido de marras, por lo que corresponde tomar como referencia el Cuadro de cargos y financiamiento emanado de la SPU –UNSa en el marco del Programa PROENF –marzo 2021- que se cita a continuación:

930 - Universidad Nacional de Salta - Sede Orán		Parámetros de costeo:		
		a.- Contribuciones patronales: 16,17%		
		b.- % Zona: 55%		
		c.- Antigüedad Promedio		
Cargo	Cód	Antigüedad Promedio	Coefficiente zona	COSTO SALARIAL TOTAL (abril a diciembre 2021)
PROFESOR TITULAR DEDIC. EXC.	TIEX	113,13%	55%	2.553.084,00
PROFESOR ASOC. DEDIC. EXC.	ASEX	117,24%	55%	2.306.748,00
PROFESOR ADJ. DEDIC. EXC.	ADEX	105,71%	55%	1.936.607,00
JEFE DE TRAB. PRAC. DEDIC. EXC.	JTPEX	78,06%	55%	1.486.749,00
AYUDANTE DE I+D. DEDIC. EXC.	AYEX	76,25%	55%	1.232.418,00
PROFESOR TITULAR DEDIC. SEMIEX.	TISE	114,67%	55%	1.283.882,00
PROFESOR ASOC. DEDIC. SEMIEX.	ASSE	99,50%	55%	1.078.212,00
PROFESOR ADJ. DEDIC. SEMIEX.	ADSE	90,17%	55%	910.565,00
JEFE DE TRAB. PRAC. DEDIC. SEMIEX.	JTPSE	65,47%	55%	703.232,00
AYUDANTE DE I+D. DEDIC. SEMIEX.	AYSE	59,51%	55%	571.608,00
PROFESOR TITULAR DEDIC. SIMPLE	TISI	115,56%	55%	644.058,00
PROFESOR ASOC. DEDIC. SIMPLE	ASSI	117,14%	55%	576.479,00
PROFESOR ADJ. DEDIC. SIMPLE	ADSI	99,27%	55%	436.893,00
JEFE DE TRAB. PRAC. DEDIC. SIMPL.	JTPSI	67,25%	55%	321.950,00
AYUDANTE DE I+D. DEDIC. SIMPLE	AYSI	62,94%	55%	270.386,00
AYUDANTE DE I+D. DEDIC. SIMPLE	AYSI	30,31%	55%	186.862,00

[Handwritten signature]





Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO COBERTURA DE CARGOS 1° AÑO (ABRIL-DIC. 2021)

Referencias previas.

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI ADSE*	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
1° AÑO	3° AÑO	1 (UNO)	-	8 (OCHO)	1 (UNO)
	4° AÑO	-	-	2 (DOS)	-
	TOTAL	1 (UNO)	-	10 (DIEZ)	1 (UNO)

*Designación del cargo, según Código

AÑO 1

CARGOS SOLICITADOS 1° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2021)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo **	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSE	910.565,00	1 (UNO)	910.565,00
JTPSE	703.232,00	10 (DIEZ)	7.032.320,00
JTPSI	321.950,00	1 (UNO)	321.950,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 1° AÑO DE COBERTURA (2021)			8.264.835,00

** a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona: 55%; c.- Antigüedad Promedio

Por lo expuesto, **lo estimativo para cubrir el financiamiento de los doce cargos citados en el cuadro precedente para el AÑO 1 (año 2021, de abril a diciembre) es de \$ 8.264.835,00.**

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO COBERTURA DE CARGOS AÑO 2 y 3

AÑO 2 (Año 2022)

Referencias previas

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
2° AÑO	1° AÑO	-	1 (UNO)	4 (CUATRO)	1 (UNO)
	2° AÑO	1 (UNO)	2 (DOS)	1 (UNO)	2 (DOS)
	TOTAL	1 (UNO)	3 (TRES)	5 (CINCO)	3 (TRES)

*Designación del cargo, según Código

CARGOS SOLICITADOS 2° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2022)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo ** (MARZ/2021)	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSE	1.315.260,00	1 (UNO)	1.315.260,00
ADSI	631.067,00	3 (TRES)	1.893.201,00





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

CARGOS SOLICITADOS 2° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2022)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo ** (MARZ/2021)	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
JTPSE	1.015.780,00	5 (CINCO)	5.078.900,00
JTPSI	465.039,00	3 (TRES)	1.395.117,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 2° AÑO DE COBERTURA			9.682.478,00

** a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona: 55%; c.- Antigüedad Promedio

AÑO 3 (Año 2023)

Referencias previas

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
3° AÑO	5° AÑO	1 (UNO)	-	4 (CUATRO)	2 (DOS)
	TOTAL	1 (UNO)	-	4 (CUATRO)	2 (DOS)

*Designación del cargo, según Código

CARGOS SOLICITADOS 3° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2023)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo ** (MARZ/ 2021)	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSE	1.315.260,00	1 (UNO)	1.315.260,00
JTPSE	1.015.780,00	4 (CUATRO)	4.063.120,00
JTPSI	465.039,00	2 DOS)	930.078,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 3° AÑO DE COBERTURA			6.308.458,00

** a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona: 55%; c.- Antigüedad Promedio

RESÚMEN DE FINANCIAMIENTO SOLICITADO DE CARGOS POR AÑO DE COBERTURA

FINANCIAMIENTO TOTAL 1° AÑO DE COBERTURA (2021)	\$ 8.264.835,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 2° AÑO DE COBERTURA (2022)	\$ 9.682.478,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 3° AÑO DE COBERTURA (2023)	\$ 6.308.458,00

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE CARGOS A ASIGNATURAS, en un todo de acuerdo a la
DISTRIBUCIÓN DE CARGOS



[Handwritten signature]



Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

AÑO 1 (2022)

Referencias previas (modificadas).

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI ADSE*	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
1° AÑO (2022)	3° AÑO	1 (UNO)	-	8 (OCHO) <u>(-) 3 -TRES- PROENF</u> 5 (CINCO)	1 (UNO)
	4° AÑO	-	-	2 (DOS)	-
	TOTAL	1 (UNO)	-	7 (SIETE)	1 (UNO)

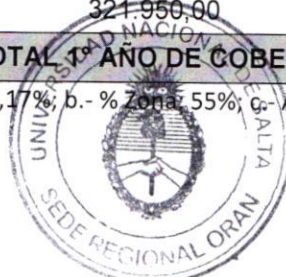
*Designación del cargo, según Código

CUAT.	Materias	Carga horaria semanal /PPE	Cargos PROPUESTOS a asignar
3° AÑO	Enfermería del Niño y Adolescente	9 HORAS/ 54 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	Gestión de los Servicios de Enfermería I	5 HORAS/ 30 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	Enfermería Comunitaria II	6 HORAS/ 36 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	Enfermería Materno Perinatal	15 HORAS/ 90 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	Bioética en Enfermería I	5 HORAS/ 00	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC
	Introducción a la Investigación en Enfermería	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
	Prácticas de Enfermería Integrada I	16 HORAS/ 240 HORAS	1 (UNO) PAD. D/SEMIEXC. 1 (UNO) JTP D/SEMIEXC
4° AÑO	1° Docencia en Enfermería	5 HORAS/ 30 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	2°	-----	-----

AÑO 1 (2022)

CARGOS SOLICITADOS 1° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2022)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo **	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSE	910.565,00	1 (UNO)	910.565,00
JTPSE	703.232,00	7 (SIETE)	4.915.624,00
JTPSI	321.950,00	1 (UNO)	321.950,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 1° AÑO DE COBERTURA (2021)			6.148.139,00

** a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona: 55%; c.- Antigüedad Promedio. Sujeto a actualización.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

AÑO 2 (Año 2023)

Referencias previas (modificadas)

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
2° AÑO (2023)	1° AÑO	2 (DOS)	0 (CERO)	4 (CUATRO) (-) 1 -UNO- PROENF 3 (TRES)	3 TRES)
	2° AÑO	1 (UNO)	2 (DOS))	1 (UNO)	3 (TRES)
	TOTAL	3 (TRES)	2 (DOS)	4 (CUATRO)	6 (SEIS)

*Designación del cargo, según Código

	CUAT.	Materias	Carga horaria semanal /PPE	Cargos PROPUESTOS a asignar	
1° AÑO	1°	Proceso Biológico I	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE	
		Socio Antropología en Salud	8 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SEMIEXC.	
		Nutrición	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.	
	2°	1°	Bases de Cuidados Enfermeros II	7 HORAS/ 42 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
			Enfermería Comunitaria I	4 HORAS/ 24 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
			Farmacología en Enfermería	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
			Psicología	5 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SEMIEXC.
2° AÑO	1°	Química Biológica	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE	
		Microbiología y Parasitología	4 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SIMPLE 1 (UNO) JTP D/SIMPLE	
		Enfermería del Adulto y Anciano I	10 HORAS/ 60 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.	
		Filosofía en Enfermería I	4 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SIMPLE 1(UNO) JTP D/SIMPLE	
		2°	Epidemiología en Enfermería	7 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
Enfermería del Adulto y Anciano II	10 HORAS/ 60 HORAS		1 (UNO) PAD D/SEMIEXC		

CARGOS SOLICITADOS 2° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2023)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo ** (MARZO 2021)	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSE	1.315.260,00	3 (TRES)	3.945.780,00





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-

CARGOS SOLICITADOS 2° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2023)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo ** (MARZ/2021)	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSI	631.067,00	2 (DOS)	1.262.134,00
JTPSE	1.015.780,00	4 (CUATRO)	4.063.120,00
JTPSI	465.039,00	6 (SEIS)	2.790.234,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 2° AÑO DE COBERTURA			12.061.268,00

** a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona: 55%; c.- Antigüedad Promedio. Sujeto a actualización.

AÑO 3 (Año 2024)

Referencias previas modificadas

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
3° AÑO (2024)	5° AÑO	1 (UNO)	-	5 (CINCO)	-
	TOTAL	1 (UNO)	-	5 (CINCO)	-

*Designación del cargo, según Código

	CUAT.	Materias	Carga horaria semanal /PPE	Cargos PROPUESTOS a asignar
5° AÑO	1°	Enfermería en Cuidados Críticos	12 HORAS/ 102 HORAS	2 (DOS) JTP D/SEMIEXC.
		Taller de Investigación	12 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SEMIEXCL.
	2°	Prácticas de Enfermería Integrada II	15 HORAS/ 225 HORAS	1 (UNO) PAD. D/SEMIEXC. 2 (DOS) JTP D/SEMIEXC.

CARGOS SOLICITADOS 3° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2024)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO Con Parámetros de costeo ** (MARZ/ 2021)	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S SOLICITADOS	MONTO TOTAL POR CARGO/S SOLICITADOS
ADSE	1.315.260,00	1 (UNO)	1.315.260,00
JTPSE	1.015.780,00	5 (CINCO)	5.078.900,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 3° AÑO DE COBERTURA			6.394.160,00

** a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona: 55%; c.- Antigüedad Promedio. Sujeto a actualización

[Handwritten signature]





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"


"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-19.163/2023.-
Resolución N° FRO-168/2023.-


RESÚMEN DE FINANCIAMIENTO SOLICITADO DE CARGOS POR AÑO DE COBERTURA*

FINANCIAMIENTO TOTAL 1° AÑO DE COBERTURA (2022)	6.148.139,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 2° AÑO DE COBERTURA	12.061.268,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 3° AÑO DE COBERTURA	6.394.160,00

* Sujeto a actualización.


Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA